POLICIA FEDERAL ARGENTINA



SUPERINTENDENCIA FEDERAL DE INTERVENCION TERRITORIAL

> Parte Operativo: 371-PO-1103 - 2025 <

> Código de Dependencia: 371 <

> Dependencia: COMISARIA FF.CC. SAN MARTIN <

> Fecha y Hora: 30-07-2025 - 17:40 <

> Sumario: -///- <

CAUSA

> Delito 1: OTRO- NOTIFICACION DE PARADERO POR COMPARENDO <

> Modalidad 1: OTRAS FORMAS <

> Tipo de Intervención: OTRA <

> Juzgado / Fiscalía: JUZGADO NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL NRO. 5 DE LA CABA A/C DEL DR.

CORREAS <

> Secretaria: UNICA <

> Causa Nro.: 48611/2020 <

> Caratula: " ROBLES BR<mark>ITEZ CRIST</mark>IAN S/ HURTO EN GRADO DE TENTATIVA" <

RECURSOS AFECTADOS

> Efectivos: 2 < > Móviles: 0 < > Motos: 0 < > Canes: 0 < > Morphrapid: 2 < >

Scanners: 0 < > Caballos: 0 <

> LUGAR 1 <

> Calle: AV. RAMOS MEJIA 1550 <

> Localidad: RETIRO <

> Departamento / Partido / Comuna: COMUNA 1 <

> Provincia: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES <

> Coordenadas: -34.602244, -58.512863 <

> IMPUTADO 1 <

> Nombres: CRISTIAN ARIEL <

> Apellidos: ROBLES BRITEZ <

> Edad: 30 <

> Genero: HOMBRE CIS <

> DNI: 40.714.712 <

> Nacionalidad: ARGENTINA <

> Domicilio: LINCH 3612- NUEVA POMPEYA. <

> Situación Procesal: IDENTIFICADO <

> Posee Captura: NO <

> Motivo del Pedido de Captura: - <

> Reseña: Llevo a conocimiento de esa instancia que, en la fecha y hora indicados en el epígrafe, el AYUDANTE L.P. 4.009 BELÉN RUIZ y el Cabo 1759 DARIO RODRIGUEZ, pertenecientes al grupo operativo de la Comisaria FF.CC San Martin, en circunstancias que se encontraban recorriendo la estación retiro, observaron a un masculino mayor de edad quien se encontraba ocasionando disturbios en el sector de ingreso del hall central.

Atento a ello, el personal interventor se dirigió al lugar dando con el masculino y lo identificó mediante la utilización de los dispositivos otorgados por el Ministerio de Seguridad de la Nación a través del sistema MiMINSEG, por lo cual se pudo determinar en la base de datos que el mismo poseía PARADERO POR COMPARENDO en relación a CAUSA N° 48611/2020 CARATULADO "ROBLES BRITEZ CRISTIAN S/ HURTO EN GRADO DE TENTATIVA" con fecha de oficio 13 de Marzo del año 2024 a requerimiento del Juzgado Nacional De Ejecución Penal Nro 5.

Por tal motivo se aseguró el procedimiento y se colocó a esta persona a resguardo, promoviendo consulta con la Juzgado requirente, siendo atendido por el Dr. CORREAS, quien informó que la causa resulta de interés, debiendo solicitar al causante domicilio fijo y teléfono de contacto, NO adoptando otro temperamento, pudiendo posteriormente retirarse desde el lugar.

Referente al imputado, representa BAJA peligrosidad y CARECE de relevancia pública.

Se deja constancia que el personal policial resultó ILESO y en el lugar no se hicieron presentes medios periodísticos.

Dicha novedad fue retransmitida mediante las frecuencias TRANSPORTE 1 Y PF2. <





40714712 | ROBLES BRITEZ, Cristian Ariel

M

17/12/2039



Cristian Ariel, ROBLES BRITEZ

ARGENTINA

Total proposition per el RENAPER

1995-03-12

LINCH 3612 - NUEVAPOMPEYA -CIUDADDEBUENOSAIRES - CP1439

Sin Aviso de Fallecimiento

Coincidencias

6 resultados



Medida: Prohibición Salida del País / Provincia

Caratula: SIN ESPECIFICAR



Sifcop Total

Medida: Solicitud de Paradera por Comparendo

Caratula: SIN ESPECIFICAN

Juzgado: Otro



Sifcop Total

Medida: Medidas Restrictivas

Caratula: Robles Britez, Cristian Ariel s/hurto

Juzgado: Otro



Sifeop Total

Medida: Otras Medidas

Caratula: delito de hurto, en grado de tentativa

Juzgado: Otro



Sifeop Total

Medida: Otras Medidas

Observaciones Judicial: Identificado en la Policía Federal Argentina mediante legajo serie TM 108.921,

Juzgado: Otro



Medida: Otras Medidas

Juzgado: Otro

13-54-2024

13-03-2024

12-04-2025

03-03-2023

03-03-2023

03-03-2023

Sifcop Total

que el nombrado no puede egresar del territorio nacional sin autorización de esta instancia judicial.

For todo ello es que,

RESURLIVO:

I.- DISPONER ORDEN de verificación de PARADERO y citación en COMPARENDO de CRISTIAN ARIEL ROBLES BRITEZ (de nacionalidad argentina, hijo de Juan Banón Robles y Laura Elizabeth Britez, nacido el 12 de marzo de





Poder Judicial de la Nación

"Alto de la Defensa de la Fida, la Libertal y la Propiedad"

Juspale Nacional de Ejermoión Penal Nº 5

CCC 40611/2020/TOLEPT

1995, identificado con DNI No. 40.714.712) por el término de UN MES, bajo apercibimiento de declarar nu rebeldia y ordenar su captura.

II.- COMUNICAR al Sistema Federal de Comunicaciones Foliciales, a la Dirección Macional de Migraciones y al Registro Macional de Reincidencia, haciendo maber que habida que sea el nombrado deberá ser intimado a comparecer por ante este Juzgado Macional de Ejecución Penal No. 5 - Alsina 1418, Planta Baja, CABA - junto con su asistancia técnica bajo apercibimiento de ordenar su rebeldia, captura y ejecución efectiva de la pena de trea meses de prisión impuesta por el Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional No. 7 (causa no. 48611 /2020, RI 7091). Se hará saber que el nombrado no puede egresar del territorio nacional sin autorización de esta instancia judicial.

Notifiquese a las partes mediante cédula electrónica.

HANTA JOHNA HOMIALVE JOSE HACTORAL DE BJECTICIÓN PERAL

Ante mi:

THEORIE GOVERNOR CONSIGN



Parte generado por: AYUDANTE L.P. 3215 O.R.G